

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

37753 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid en relación a la Resolución de 6 de septiembre de 2021 del Subdirector General de Régimen Jurídico y Personal de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Vicealcaldía de comunicación de publicación de la Resolución de 23 de agosto de 2021 de la Directora General de Participación Ciudadana relativa al procedimiento de declaración de inviabilidad sobrevenida de proyectos de presupuestos participativos de las convocatorias de 2016, 2017, 2018 y 2019.*

En el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 8 de septiembre de 2021 se va a publicar íntegramente la Resolución de la Directora General de Participación Ciudadana identificada en el encabezamiento, publicándose el presente anuncio, para que produzca los efectos establecidos en la citada resolución.

La presente se dicta en virtud de la Resolución de la Directora de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de delegación en materia de fe pública de 16 de Julio de 2020.

Madrid, 6 de septiembre de 2021.- Subdirector General de Régimen Jurídico y Personal de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Luis Salvador Giraldes Gutiérrez.

ID: A210049925-1